



### ORDEN DEL DÍA

#### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

#### **24 DE MAYO DE 2022**

|                          | aria del día 15 de marzo de 2022  |
|--------------------------|---|
| ASUNTOS ENTRADOS         |   |
| ε<br>Ε<br>Ξ              | <ul> <li>Rel. con la elección de Representante Nodocente para participar de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios.</li> <li>I resultado de los cómputos finales del escrutinio efectuado es el siguiente:</li> <li><u>Fitular</u></li> <li>Fra. Verónica FEURING</li> <li>Suplente</li> <li>Fra. Fabián Alejandro BOVERI</li> </ul>                        |
| - Se aprueba             | ,<br>   |
| , c<br>c<br>c<br>, A<br> | – RESCS-2022-347-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el área de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Renovación: Dr. Martín OESTERHELD). |
| - Se toma conocimiento.  |   |
| ·                        | <ul> <li>RESCS-2022-379-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio</li> <li>Específico suscripto entre esta Facultad y la Fundación Vida</li> <li>Silvestre Argentina.</li> </ul>  |
| - Se toma conocimiento.  |   |
| ,<br>E                   | <ul> <li>RESCS-2022-380-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio</li> <li>Específico suscripto con esta Facultad y la empresa Blue</li> <li>Acqua S.A.</li> </ul>  |
| Se toma conocimiento.    |   |

1821 Universidad de Buenos Aires



- 05) EX-2020-01780815 RESCS-2022-381-E-UBA-REC Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Brangus.
- Se toma conocimiento.-----
- 06) EX-2020-01727044 RESCS-2022-382-E-UBA-REC Se ratifica el Convenio Específico de Cooperación Académica suscripto entre esta Facultad y la empresa Tecnoagro S.R.L.
- Se toma conocimiento.-----
- 07) EX-2022-02529059 RESCS-2022-386-E-UBA-REC Se incorpora al presupuesto de la Universidad de Buenos Aires la suma de pesos cuatro mil trescientos veinticuatro millones novecientos dieciocho mil ochocientos treinta y ocho (\$ 4.324.918.838.-),
- Se toma conocimiento.-----
- 08) EX-2020-01787478 RESCS-2022-398-E-UBA-REC Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, asignatura electiva: Elementos para la Valoración de los Suelos carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2020-532-E-UBA-REC. Se adjunta copia.
- Se toma conocimiento.-----
- 09) EX-2020-01787496 RESCS-2022-399-E-UBA-REC Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Química General carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Química General Aplicada carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2021-49-E-UBA-REC.

Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento,------





### .uba agronomia

10) EX-2020-01787507 - RESCS-2022-400-E-UBA-REC - Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química de la Contaminación y Toxicología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química General - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Química General Aplicada - carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2020-534-E-UBA-REC. Se adjunta copia.

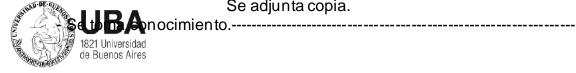
- Se toma conocimiento.-----

11) EX-2020-01787516 - RESCS-2022-401-E-UBA-REC - Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Genética y Mejoramiento Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2020-535-E-UBAREC.

Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento.------
- 12) EX-2020-01780847 RESCS-2022-402-E-UBA-REC Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos y Malezas - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2020-522-E-UBA-REC. Se adjunta copia.
- Se toma conocimiento.-----
- 13) EX-2020-01780855 RESCS-2022-403-E-UBA-REC Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el área de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2020-523-E-UBA-REC.

Se adjunta copia.





14) EX-2021-01969827 – RESCS-2022-404-E-UBA-REC – Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales (asignaturas obligatorias: Producción de Granos - carrera de Agronomía, Malezas – carrera de Agronomía y Agroecosistemas – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2021-480-EUBA-REC. Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento.-----

- 15) EX-2021-03055113 RESCS-2022-408-E-UBA-REC Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Chascomús (Provincia de Buenos Aires).
- Se toma conocimiento.------
- 16) EX-2022-02722915 REREC-2022-627-E-UBA-REC Se establece, a partir del 4 de mayo de 2022, que el inmueble ubicado en la calle Hidalgo 1067 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, será utilizado con destino al Centro Universitario de Atención Psicológica, dependiente de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
- Se toma conocimiento.-----
- 17) EX-2022-02722900 REREC-2022-708-E-UBA-REC Se reemplaza el Capítulo L CÓDIGO.UBA I 13 el cual quedará redactado según figura en el adjunto.
- Se toma conocimiento.-----
- 18) EX-2022-01969244 REDEC-2022-1372-E-UBA-DCT\_FAGRO Se rechaza el Recurso de Reconsideración presentado por la Agente Nodocente Mariana Marta CORIA, con fecha 23 de marzo de 2022, en virtud de los argumentos precedentemente vertidos. Se confirma la resolución REDEC-2022-669-E-UBA-DCT\_FAGRO por la cual se dispuso el pase temporal de la Agente Nodocente Mariana Marta CORIA al Departamento de Patrimonio, dependiente de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto.
- Se aprueba. ------
- 19) EX-2020-02148527 REDEC-2022-1519-E-UBA-DCT\_FAGRO Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Laura ECHARTE, como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Producción





Vegetal (asignatura obligatoria: *Producción Vegetal* – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal. Se sustituye a la Dra. Laura ECHARTE por el primer suplente, Dr. Marcelo Gabriel CANTARERO.

- Se toma conocimiento.-----

20) EX-2022-02781840 – REDEC-2022-1528-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se incorpora como red de interacción a la Universidad Nacional Noroeste-Buenos Aires (responsable Dr. Guillermo EYHERABIDE) dentro del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) "Red de ultra baja densidad de maíz".

Se desvincula del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) "Red de ultra baja densidad de maíz" al Dr. Guillermo EYHERABIDE como responsable del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) EEA Pergamino.

- Se toma conocimiento.-----
- 21) EX-2022-02781840 NO-2022-02936790-UBA-DIAG#SAERC\_FAGRO Se eleva la nómina de alumnos beneficiados con el "Premio Facultad de Agronomía", en virtud de lo dispuesto por resolución D.A. 325/15.
- Se aprueba. -----

#### **RESOLUCIONES "AD-REFERÉNDUM"**

- 22) EX-2021-05166689— REDEC-2022-1317-E-UBA-DCT\_FAGRO Se designa a la Ing. Agr. Gisele Ivonne ANTONUCCIO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, del 3/5/22 al 31/3/23.
- Se aprueba. -----
- 23) EX-2022-01928733 REDEC-2022-1318-E-UBA-DCT\_FAGRO Se designa a la Lic. Jazmín Elisa ROCCO PREDASSI en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 3/5/22 al 31/3/23, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 3/5/22.
- Se aprueba. -----
- 24) EX-2021-02625793 REDEC-2022-1343-E-UBA-DCT\_FAGRO Se designa al Sr.

  Matías PISANI en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem",
  de la cátedra de Economía General del Departamento de





|                      | Economia, Desarrollo y Planeamiento Agricola, del 22/2/22 a 31/3/23.   |
|----------------------|--|
| - Se aprueba         |  |
|                      | 7 – REDEC-2022-1344-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la<br>Srta. Solange María Belén DIAZ en el cargo de ayudante<br>segundo "ad-honorem", de la cátedra de Economía General de<br>Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento<br>Agrícola, del 22/2/22 al 31/3/23.  |
| - Se aprueba         | Agricola, del 22/2/22 al 31/3/23.  |
|                      | 7 – REDEC-2022-1417-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. María del Pilar BRAVO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Turismo Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 9/5/22 al 31/3/23. Se la designa en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, del 9/5/22 al 31/7/22, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, por igual período. |
| - Se aprueba         |  |
| ,                    | 5 – REDEC-2022-1464-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la<br>señorita Agustina HEREDIA en el cargo de ayudante segundo<br>"ad-honorem" del Departamento de Métodos Cuantitativos y<br>Sistemas de Información, del 2/3/22 al 31/3/23.  |
| - Se aprueba         |  |
| ,                    | 4 – REDEC-2022-1465-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a<br>señor Facundo VIGNEAU en el cargo de ayudante segundo<br>"ad-honorem", del Departamento de Métodos Cuantitativos y<br>Sistemas de Información, del 2/3/22 al 31/3/23.  |
| - Se aprueba         |  |
| 29) EX-2022-02102772 | 2 – REDEC-2022-1308-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la<br>Mag. Margarita Angélica YABER GRASS en el cargo de<br>profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la  |



cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 3/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesora adjunta "adhonorem", a partir del 3/5/22 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con

dedicación exclusiva, del 3/5/22 al 31/3/23.



30) EX-2022-02190419 — REDEC-2022-1310-E-UBA-DCT\_FAGRO — Se designa al Ing. Agr. Matías Ezequiel PEREYRA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 3/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, a partir del 3/5/22.

- Se aprueba. -----

31) EX-2022-02203667 – REDEC-2022-1319-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Téc. Andrea Viviana ALFERII en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 3/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 3/5/22.

- Se aprueba. -----

32) EX-2022-02451382 — REDEC-2022-1336-E-UBA-DCT\_FAGRO — Se designa al Ing. Agr. Jorge José MOLINARI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, del 3/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesor adjunto "ad-honorem", a partir del 3/5/22 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, del 3/5/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

33) EX-2022-02262803 – REDEC-2022-1643-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Dra. Melina Jeanette ARANDA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal, del 19/5/22 al 31/3/23, limitándole la designación en los cargos de ayudante primero suplente con dedicación parcial y ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, a partir del 19/5/22.

34) EX-2022-01608052 – REDEC-2022-1309-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Dr.

Jorge Alberto ZAVALA en el cargo de profesor asociado suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 3/5/22





## .ubaagronomia

al 30/9/22, concediéndole licencia en el cargo de profesor asociado "ad-honorem", y licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor adjunto regular con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

35) EX-2022-01608052 - REDEC-2022-1313-E-UBA-DCT\_FAGRO - Se designa a la Ing. Agr. Daniela Belén REGEIRO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 3/5/22 al 30/9/22, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem", y licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

- Se aprueba. -----

36) EX-2022-01608052 - REDEC-2022-1314-E-UBA-DCT\_FAGRO - Se designa al Ing. Agr. Julián Ezequiel FILOSOFÍA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 3/5/22 al 30/9/22, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem", y licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

- Se aprueba. -----

37) EX-2022-01608052 - REDEC-2022-1316-E-UBA-DCT\_FAGRO - Se designa al Ing. Agr. Mariano Hernán CASSINA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. del 3/5/22 al 30/9/22, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

38) EX-2022-01608052 - REDEC-2022-1335-E-UBA-DCT\_FAGRO - Se designa a la Lic. Catalina MOLINA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 3/5/22 al 30/9/22, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem", y licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

- Se aprueba. -----

39) EX-2022-01470814 - REDEC-2022-1416-E-UBA-DCT FAGRO - Se prorroga la designación del Ing. Agr. Patricio Iván WIGDOROVITZ en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción





Vegetal, del 1/6/22 al 31/12/22, prorrogándole la licencia en el

cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, por igual período. - Se aprueba. -----40) EX-2022-02727888 - REDEC-2022-1414-E-UBA-DCT FAGRO - Se prorroga la designación extraordinaria del Prof. Emiliano Javier MARTÍNEZ becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2016-2323, dirigido por la Dra. Irma Natalia ROBERTS, del 1/7/22 al 1/11/22. - Se aprueba. -----41) EX-2022-02713585 - REDEC-2022-1415-E-UBA-DCT\_FAGRO - Se designa a la Dra. Paula BERENSTECHER becaria superior en el marco del Proyecto PICT 2019-3006, dirigido por el Dr. Gervasio PIÑEIRO, del 1/6/22 y por el plazo de dos (2) años. - Se aprueba. -----42) EX-2022-02727699 - REDEC-2022-1419-E-UBA-DCT\_FAGRO - Se designa al Lic. Lucas Agustín CHINEN becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2019-2651, dirigido por el Dr. Carlos Luis BALLARÉ, del 1/6/22 y por el plazo de tres (3) años. - Se aprueba. -----43) EX-2022-02727699 - REDEC-2022-1467-E-UBA-DCT\_FAGRO - Se modifica el Artículo 1° de la REDEC-2022-1419-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente: Donde dice: "...a partir del 1 de junio de 2022 y por el plazo de tres (3) años...". Debe decir: "...a partir del 1 de junio de 2022 hasta el 1 de abril de 2025...". - Se aprueba. -----44) EX-2022-01476584 - REDEC-2022-823-E-UBA-DCT\_FAGRO - Se designa a la Mag. Liliana Teresa FABBRI, en el cargo de Coordinadora del curso de Derechos Humanos, dependiente del Área de Educación Agropecuaria, con una retribución equivalente al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial, del 1/4/22 al 31/3/23. - Se aprueba. -----



45) EX-2022-02342644 – REDEC-2022-1117-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Romina Paola DE SAN CELEDONIO al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/4/22,



agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo.

- Se aprueba. -----

46) EX-2022-02342644 – REDEC-2022-1307-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica el Visto y el Artículo 1° de la REDEC-2022-1117-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

Donde dice: "...jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial...". Debe decir: "...jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial...".

Se modifica el Artículo 3° de la REDEC-2022-1117-E-UBA-DCT\_FAGRO que quedará redactado de la siguiente forma: "Dejar establecido que lo dispuesto en el artículo 1° se deberá desafectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución con cargo a: EJERCICIO 2022 – FINANCIAMIENTO 11 – TESORO NACIONAL – FACULTAD DE AGRONOMÍA – FINALIDAD 3 – FUNCIÓN 4 – INCISO 1 – PARTIDA PRINCIPAL 2 (DOS)."

- Se aprueba. -----

47) EX-2022-01327017 – REDEC-2022-1258-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Ludmila Micaela BÚBICA BUSTOS al cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 7/2/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

48) EX-2022-01326339 — REDEC-2022-1259-E-UBA-DCT\_FAGRO — Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Milagros SÁNCHEZ al cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 5/1/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

49) EX-2022-01327407 – REDEC-2022-1260-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Agr. María Eugenia SANAHUJA ZUBILLAGA al cargo de ayudante segundo "adhonorem", de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 22/2/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.





| 50) EX-2022-01703781 – REDEC-2022-1311-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Dra. María Cecilis PÉREZ PIZÁ al cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica de Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir de 6/3/22, agradeciéndole los servicios prestados durante si desempeño en esta Facultad.  |
|---|
| - Se aprueba  |
| 51) EX-2022-01928645— REDEC-2022-1312-E-UBA-DCT_FAGRO — Se acepta I renuncia presentada por el Dr. Santiago ALVAREZ PRADO a cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 8/5/22, agradeciéndole lo servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.   |
| - Se aprueba  |
| 52) EX-2022-02554750 — REDEC-2022-1306-E-UBA-DCT_FAGRO — Se dispone e cese de funciones por jubilación a la lng. Civil Diana Alejandr GlORGINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativo y Sistemas de Información, a partir del 1/5/22, agradeciéndol la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria el esta Casa de Estudios.                            |
| - Se aprueba  |
| 53) EX-2022-01394741 - REDEC-2022-1644-E-UBA-DCT_FAGRO — Se aprueba e programa y oferta de la nueva asignatura optativa Marketin Agroalimentario para la carrera de Agronomía de esta Facultac con una carga horaria de treinta y dos (32) horas — dos (2 créditos.  Se establece que la asignatura tiene vigencia desde el cicl lectivo 2022 y por el período 2022 - 2024.  (Con dictamen favorable de la Comisión de Planificación Evaluación). |
| - Se aprueba  |
| 54) EX-2022-02781822 - REDEC-2022-1645-E-UBA-DCT_FAGRO – Se aprueban la nóminas de asignaturas optativas de las carreras de grado tecnicaturas de esta Facultad, correspondiente al ciclo lectiv 2021.  |
| - Se aprueba  |







#### **DICTÁMENES DE COMISIONES**

#### COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 12 de mayo de 2022.-

Presentes: M. Sc. Zapata, Dra. García de Salamone, Ing. Agr. Carnelos, Srta.

Alazraki y Sr. Rodera Doumeq.

55) EX-2022-02525438 – Srta. Elsa Rita LÓPEZ, Sol. readmisión a la carrera de Técnico en Floricultura del plan de estudio 2008.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

(Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA). Se aconseja readmitir a la alumna, Srta. LÓPEZ, en la carrera de Tecnicatura en Floricultura del plan de estudio 2014.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

56) EX-2022-02506286 – Sr. Lorenzo MAGGI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

57) EX-2022-02719115 – Sr. Darío Bernabé CAMPAGNO PIZARRO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 58) EX-2021-06372436 Srta. Delfina ESTEVA, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 59) EX-2021-06302676 Srta. Ivanna Angela LUPIA, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de

1821 Universidad

de Buenos Aires



Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes. - Se aprueba.----60) EX-2021-06191294 – Srta. Milagros SARASOLA, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes. - Se aprueba.-----61) EX-2022-00150792 – Srta. Rocío Solange CORVALAN, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes. - Se aprueba.-----62) EX-2022-06364363 - Srta. Sofía Micaela MEDINA, alumna de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes. - Se aprueba.-----63) EX-2022-01794444 - Srta. Yolanda Cristina VALDIVIESO JUAREZ, alumna de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad César Vallejo, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseia acceder a lo solicitado.

64) EX-2022-01780668 – Srta. Claudia Susana TASSARA, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

Se aconseja: - Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Estadística*.





- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura Econometría cuando la alumna cumplimente las correlativas necesarias.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas Geografía Económica e Interpretación Contable y Diagnóstico Financiero, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.
- Girar los presentes actuados a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires para que se sirvan informar sobre la equivalencia de la asignatura Sociología de las Organizaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

| - Se aprueba |  |
|--------------|--|
|--------------|--|

65) EX-2022-00856683— Srta. Maira Leticia ALMEIDA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Introducción a las Biomoléculas* e *Introducción al Metabolismo Vegetal*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

66) EX-2022-02244195 – Sr. Pablo Ariel ORGE, alumno de la carrera de Tecnicatura en Floricultura. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura Estadística.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

67) EX-2022-02502481 – Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ing. Agr. Alejandra GIL, E/los programas de los cursos de Idiomas CUI-UBA 2022.

Se aconseja aprobar los programas de los cursos de idioma.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

### COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 16 de mayo de 2022.-

Presentes: Dres. Golluscio y Soria, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, Ing. Agr. Gallego,

Srta. Bastia y Sr. Rodera.





68) EX-2022-01565976 – Ref. a la actualización del programa de la asignatura obligatoria "Protección Vegetal" de la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Considerando: Que la propuesta cumple con los contenidos mínimos, la carga horaria y las correlatividades establecidas en el plan de estudio de la carrera de Agronomía, aprobado por resolución C.S. 6180/16 y su modificatoria RESCS-2021-430-E-UBA-REC y que este programa explicita con mayor detalle la organización de los contenidos, la metodología didáctica y actividades prácticas y la forma de evaluación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

69) EX-2022-00057966 - Ref. a la propuesta de la nueva asignatura optativa "Estrategias e Instrumentos de Diferenciación en Cadenas Agroalimentarias" para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.

Considerando: Que esta asignatura optativa ya fue aprobada para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos por resolución RESCD-2019-465-E-UBA-DCTFAGRO y que la Comisión Curricular de Agronomía manifiesta que su oferta es pertinente y consistente con el perfil de los graduados. Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

70) EX-2021-06405519 - Ref. a la actualización del programa de la asignatura optativa "Biología de Hongos de Suelos con Interés para la Agricultura" para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos.

Considerando: Que la actualización de esta asignatura ya ha sido aprobada para la carrera de Agronomía, por resolución RESCD-2022-103-E-UBA-FAGRO y que la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda aprobar la actualización del programa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba.-----

71) EX-2022-00827518 - Ref. a la actualización de la asignatura optativa "Ingeniería Genética Verde" para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de

cuarenta (40) horas – dos y medio (2 ½) créditos.





Considerando: Que la actualización de esta asignatura ya ha sido aprobada para la carrera de Agronomía de esta Facultad, por resolución RESCD-2022-245--E-UBA-FAGRO y que la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda aprobar la actualización del programa. Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

72) EX-2021-06048307 - Ref. a la actualización de la asignatura optativa "Corrientes del Pensamiento Económico" para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos.

Considerando: Que la actualización del programa de esta asignatura ya ha sido aprobada por resolución RESCD-2022-39-E-UBA-DCT\_FAGRO para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y por resolución RESCD-2022-116-E-UBA-DCR FAGRO para la carrera de Agronomía y que la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda aprobar la actualización del programa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

73) EX-2022-01033980 – Ref. a la actualización de la asignatura optativa "Identidad Territorial y Producción de Alimentos" para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.

Considerando: Que la actualización de esta asignatura ya fue aprobada por resolución RESCD-2022-243-E-UBA-DCT\_FAGRO para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía aconseja aprobar la actualización del programa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

74) EX-2022-01033980 - Ref. a la actualización de la asignatura optativa "Identidad Territorial y Producción de Alimentos" para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos. Considerando: Que la actualización de esta asignatura ya fue aprobada por resolución RESCD-2022-243-E-UBA-

UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

DCT\_FAGRO para la carrera de Licenciatura en Economía y



Administración Agrarias y que la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales aconseja aprobar la actualización del programa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

75) EX-2021-06251221 - Ref. a la actualización del programa de la asignatura optativa "Metodología de Estudio del Zooplanton" para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta (40) horas – dos y medio (2 ½) créditos.

Considerando: Que la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, aconseja aprobar la actualización del programa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

76) EX-2022-02501265 - Ref. a la actualización del programa de la asignatura optativa "Manejo de Cultivos de Granos: Estructura del Cultivo" para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.

Considerando: Que la Comisión Curricular de Agronomía aconseja aprobar la actualización del programa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

77) EX-2021-05220092 - Ref. a la propuesta de la Lic. Verónica M. RAMOS, Coordinadora del Programa "Sistema de Tutorías" (aprobado por resolución C.D. 402/17) para incorporar entre las actividades complementarias previstas en las resoluciones C.D. 2163/19 y 2164/19 "Estudios Complementarios" para las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales respectivamente, la participación de los

estudiantes avanzados como "tutores pares" de los estudiantes de los primeros años de estas carreras.

Considerando: Que las Comisiones Curriculares de las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales coinciden en la valorización de esta actividad de "tutores pares" y acuerdan en incorporarla entre las actividades complementarias a acreditar en estas carreras y que para el otorgamiento de los créditos el estudiante deberá presentar a la Dirección de Ingresos, Alumnos y Graduados el certificado emitido por la coordinadora del Programa "Sistema de Tutorías"





en el que conste el cumplimiento de la totalidad de las actividades establecidas por el Programa (capacitación general, grupal y específica, encuentros con estudiantes, seguimiento de consultas y tutoría, informe final u otra estrategia establecida en el marco del Sistema para favorecer la vinculación con los estudiantes tutorados), según lo establecido en la resolución C.D. 4092/17.

Se aconseja incorporar la actividad de "tutores pares" a las actividades previstas en las resoluciones C.D. 2163/19 y 2164/19 "Estudios Complementarios" para las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales respectivamente, la según lo siguiente: 10.-Participación en el Programa "Régimen del Sistema de Tutorías". Se otorgará un (1) crédito por año y hasta dos (2) créditos por ser tutor de al menos un (1) y hasta tres (3) tutorandos, cumpliendo los requisitos establecidos en la resolución C.D. 4092/17.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

78) EX-2022-01806641 - Ref. a la solicitud de designación de la Lic. Mariángeles Verónica Noemí VANIER para desempeñarse como Directora del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Srta. Paulina TOSONI. Considerando: Los antecedentes de la Lic. Mariángeles VANIER y la consistencia con la temática que abordará la alumna Paulina TOSONI en su trabajo final.

Se aconseja designar, por excepción, a la Lic. Mariángeles VANIER como Directora del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Srta. Paulina TOSONI.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

### COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 17 de mayo de 2022.-

Presentes: Dres. Sainato, Chagas, Medan, Rosatto y Druille, Lic. Mogni y Srta.

Mascioto.

79) EX-2021-00869362 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agrícola – carrera de Agronomía- y Gestión de Proyectos – carrera de





FACULTAD DE AGRONOMIA

Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo ocupado interinamente por la Mag. Julieta MONZÓN, única aspirante inscripta.

Considerando el dictamen unánime del Jurado, que recomienda la designación de la Mag. Julieta MONZÓN en el cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación exclusiva en el Área de Economía Agraria

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación de la Mag. Julieta MONZÓN en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el Área de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agrícola – carrera de Agronomía- y Gestión de Proyectos – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

80) EX-2020-01787434 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Biodiversidad- carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo ocupado interinamente por la Dra. María Laura YAHDJIAN, única aspirante presentada.

**TITULARES** 

Dr. Luis MARONE

Dr. Héctor Daniel ESTELRICH

M.Sc. Susana Beatriz PERELMAN

**SUPLENTES** 

Dr. Javier LOPEZ DE CASANAVE

Dr. Héctor Ricardo GRAU

Dr. Leonardo GALETTO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----





### .uba agronomía

81) EX-2020-01787453 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias). Cargo ocupado interinamente por el Dr. Martín Miguel VILA

AIUB.

Aspirantes inscriptos:

Dr. Martín Miguel VILA AIUB

Dr. Luis Ignacio PEREZ

Dra. Lucía VIVANCO.

**TITULARES** 

Dr. Ignacio Martín BARBERIS

Dr. Leonardo GALETTO

M.Sc. Susana Beatriz PERELMAN

**SUPLENTES** 

Dr. Pedro LATERRA

Dr. José VESPRINI

Dr. William B. BATISTA

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.----

82) EX-2020-01787426 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - Cambio Global carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado por la Dra. Amy Theresa AUSTIN.

Aspirantes inscriptas:

Dra. Amy Theresa AUSTIN

Dra. Lucía VIVANCO.

**TITULARES** 

Dr. Leonardo GALETTO

Dr. David BILENCA

M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN

SUPLENTES

Dr. Luis MARONE

Dr. Pedro LATERRA







Dr. José María PARUELO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----

83) EX-2020-01787449 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología - carrera de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Aspirantes Inscriptos:

Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA

Dr. Luis Ignacio PEREZ

Dra. Bárbara Pamela GRAFF

Dra. Lucía VIVANCO

**TITULARES** 

Dr. Ignacio Martín BARBERIS

Dr. Leonardo GALETTO

Dra. Mónica Beatriz BERTILLER

SUPLENTES

Dr. Javier LOPEZ DE CASENAVE

Dr. Luis MARONE

Dr. Pedro LATERRA

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----

84) EX-2021-02378645 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Fisiología Vegetal – carreras de Tecnicatura en Floricultura, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado por la Dra. Milena Elisa MANZUR, única aspirante inscripta.





### .ubaagronomia

Considerando: Que el Jurado por unanimidad recomienda la renovación de la designación de la Dra. Milena Elisa MANZUR en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Dra. Milena Elisa MANZUR en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, por un nuevo periodo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.-----

85) EX-2021-02475333 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

> Cargo desempeñado por la Dra. Mercedes Magdalena KELLER.

Aspirantes inscriptos:

Dra. Mercedes Magdalena KELLER.

Lic. Fabián Alberto GARELLO.

Considerando: Que el jurado manifiesta que, como resultado de la evaluación de los antecedentes, la entrevista y la clase de oposición, la Dra. KELLER tiene méritos suficientes para la renovación del cargo concursado, en tanto que el Lic. GARELLO, a pesar de los antecedentes adecuados, evidenció deficiencias en la clase pública, por lo cual quedó fuera del orden de mérito.

Que, así mismo, el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Dra. KELLER en el cargo inmediato superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial. Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen recursos genuinos para la designación propuesta.

Se aconseia: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Dra. Mercedes Magdalena KELLER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos,

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.----





86) EX-2021-02505903 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Fisiología Vegetal – carreras de Tecnicatura en Floricultura, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado por la Dra. Romina Vanina SELLARO. Aspirantes inscriptos:

Dra. Romina Vanesa SELLARO.

Lic. Fabián Alberto GARELLO.

Considerando: Que el jurado manifiesta que, como resultado de la evaluación de los antecedentes, la entrevista y la clase de oposición, la Dra. SELLARO tiene méritos suficientes para la renovación del cargo concursado, en tanto que el Lic. GARELLO, a pesar de los antecedentes adecuados, evidenció deficiencias en la clase pública, por lo cual quedó fuera del orden de mérito.

Que, así mismo, el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Dra. SELLARO en el cargo inmediato superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen recursos genuinos para la designación propuesta Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

 Aprobar la designación de la Dra. Romina Vanesa SELLARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fisiología Vegetal de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

87) EX-2021-02399034 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado por el Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD, único aspirante inscripto.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad recomienda la renovación de la designación del Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD en el cargo concursado.





Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, por un nuevo periodo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

88) EX-2021-02505871 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado por el Dr. Juan Ignacio CAGNOLA.

Aspirantes inscriptos:

Dr. Juan Ignacio CAGNOLA.

Lic. Fabián Alberto GARELLO.

Considerando: Que el Jurado manifiesta que, como resultado de la evaluación de los antecedentes, la entrevista y la clase de oposición, el Dr. CAGNOLA tiene méritos suficientes para la renovación del cargo concursado, en tanto que el Lic. GARELLO tuvo un desempeño satisfactorio, por lo tanto, propone el siguiente orden de mérito: 1º- Dr. Juan Ignacio CAGNOLA y 2º- Lic. Fabián Alberto GARELLO.

Que, así mismo, el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Dr. CAGNOLA en el cargo inmediato superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen recursos genuinos para la designación propuesta.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Dr. Juan Ignacio CAGNOLA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

89) EX-2021-02504178 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología Vegetal – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias





Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo ocupado interinamente por el Dr. Santiago Ariel TRUPKIN.

Aspirantes inscriptos:

Dr. Santiago Ariel TRUPKIN.

Lic. Tai Sabrina CHIRIOTTO.

Lic. Fabián Alberto GARELLO

Considerando: Que el Jurado manifiesta que, como resultado de la evaluación de los antecedentes, la entrevista y la clase de oposición, el Dr. TRUPKIN tiene méritos suficientes para acceder al cargo concursado, que Lic. CHIRIOTTO tuvo un desempeño satisfactorio, mientras que el Lic. GARELLO, a pesar de los antecedentes adecuados, evidenció deficiencias en la clase pública, por lo cual quedó fuera del orden de mérito. Por lo tanto, el Jurado, por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º Dr. Santiago Ariel TRUPKIN y 2º Lic. Tai Sabrina CHIRIOTTO y recomienda designar al Dr. TRUPKIN en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Dr. Santiago Ariel TRUPKIN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

90) EX-2021-02971817 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por la Dra. Norma Beatriz GOROSITO, única aspirante inscripta.

Considerando: Que el jurado por unanimidad recomienda la renovación de la designación de la Dra. Norma Beatriz GOROSITO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Dra. Norma Beatriz GOROSITO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, por un nuevo periodo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





91) EX-2021-02972013 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por Ing. Agr. Marcelo LOIS. Aspirantes inscriptos:

Ing. Agr. Marcelo LOIS

Lic. Osvaldo Andrés PORTA

Considerando que el único aspirante presentado fue el Ing. Agr. Marcelo LOIS y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Ing. Agr. Marcelo LOIS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial en la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

92) EX-2021-02807314 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra (asignatura obligatoria: Nociones de Geología y Geomorfología -carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Aspirantes inscriptos:

Lic. Pedro Andrés GARZO

Lic. Victoria Soledad FERREIRO

Considerando que la única aspirante presentada fue la Lic. Victoria Soledad FERREIRO y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Lic. Victoria Soledad FERREIRO en el cargo de Ayudante primero regular con dedicación parcial en el Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra (asignatura obligatoria: Nociones de Geología y Geomorfología -carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba.-----



93) EX-2021-02565054 - Ref. a la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Ovinotecnia (asignatura electiva: Producción de Pequeños Rumiantes –



carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Diego Hernán ÁLVAREZ UGARTE, único aspirante inscripto

**TITULARES** 

Dra. María Brígida BOVERI

Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTIN

Dr. Damián VEGA

**SUPLENTES** 

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Mag. Gloria Silvia SALATO

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba.-----

94) EX-2021-02565006 - Ref. a la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Ovinotecnia (asignatura electiva: Producción de Pequeños Rumiantes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo ocupado interinamente por Esp. Magalí Débora VALENTA, única aspirante inscripta.

**TITULARES** 

Dra. María Brígida BOVERI

Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTIN

Dr. Damián VEGA

**SUPLENTES** 

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Mag. Gloria Silvia SALATO

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba.-----

95) EX-2021-03693930 - Ref. a la solicitud de dejar sin efecto el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Ética y Legislación Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Legislación Agraria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Legislación – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.





Cargo ocupado interinamente por el Abogado Juan Eduardo FENTANES.

Considerando: Que el único aspirante inscripto, Abog. Juan Eduardo FENTANES renuncia al cargo que ocupaba interinamente y desistió como aspirante al concurso.

Se aconseja dejar sin efecto el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

96) EX-2021-06553774 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Patricia Lilia FERNANDEZ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que la Dra. Patricia Lilia FERNANDEZ cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el jurado, por unanimidad

resolución C.D. 1978/15 y que el jurado, por unanimidad recomienda su promoción al cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen recursos genuinos para la designación propuesta. Se aconseja designar a la Dra. Patricia Lilia FERNANDEZ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

97) EX-2022-01772802 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Daniela Evangelina BECHERAN en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que la Dra. BECHERAN cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el jurado, por unanimidad recomienda su designación en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación parcial.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen recursos genuinos para la designación propuesta. Se aconseja designar a la Dra. Daniela Evangelina BECHERAN en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





98) EX-2021-06388152 – Ref. a la solicitud de designación de la Mag. María Eugenia BEGET en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: la disposición transitoria RESCD-2021-127-E-UBA-DCT FAGRO, que la Mag. BEGET cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el jurado, por unanimidad recomienda su designación en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos "ad-honorem".

Se aconseja designar a la Mag. María Eugenia BEGET en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

99) EX-2021-06689084 – Ref. a la solicitud de designación del Esp. Miguel MAC MANEY en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el Esp. Miguel MAC MANEY cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el jurado, por unanimidad recomienda su designación en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos "ad-honorem".

Se aconseja designar al Esp. Miguel MAC MANEY en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

100) EX-2022-01422106 – Ref. a la solicitud de designación de la Lic. Cristina Sandra RIGAZIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos "adhonorem", en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que la Lic. RIGAZIO cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el jurado, por unanimidad recomienda su promoción al cargo de jefe de Trabajos Prácticos "ad-honorem".

Se aconseja designar a la Lic. Cristina Sandra RIGAZIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





101) EX-2022-01470466 – Ref. a la solicitud de designación del M.Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO en el cargo de profesor asociado "adhonorem", en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del

Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento

Agrícola.

Considerando: Que el M.Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el jurado, por unanimidad recomienda su promoción al cargo de profesor asociado "ad-honorem".

Se aconseja designar al M.Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO en el cargo de profesor asociado "ad-honorem", en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

#### COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de reunión: 17 de mayo de 2022.-

Presentes: Dres. Golluscio y Soria, M.Sc. Longo, Srta. Mascioto y Sr. Boveri.

102) EX-2022-02678859 – Director General de Administración de esta Facultad, Téc.

Leandro CARRADORE, eleva proyecto de ingresos Financiamiento 12 – Recursos Propios – Ejercicio Financiero

2022.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

### COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 17 de mayo de 2022.-

Presentes: Dres. Sainato, Medan y Rosatto, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Bastia.

103) EX-2022-01119748 — Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA, en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, del 1/2/22 al 31/3/22, por haber realizado un trabajo de campo dentro del marco de su proyecto de doctorado en la EEA Cesáreo Naredo, partido de Guaminí, Buenos Aires, Argentina.





Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

104) EX-2022-00115765 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Med. Vet. Olinda BRISKI, en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, del 24/1/22 al 20/4/22, por haber realizado una estancia de investigación en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, España. Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

105) EX-2022-01848206 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. José Francisco ANDRADE, ayudante primero regular con dedicación exclusiva y jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", por haber asistido a seminarios y reuniones académicas en la Universidad de Wageningen, Holanda y CIRAD-Montpellier, Francia, dentro del marco del Proyecto Global de Brechas de Rendimiento, del 4 al 11/4/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

106) EX-2022-02379020 — Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Dasonomía. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Lic. Sebastián AGUIAR, en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, del 14/5/22 al 29/6/22, para participar de una reunión científica y una estadía breve de investigación, en Alemania.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

107) EX-2022-02073053 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Agronegocios. Sol. se autorice la concurrencia del Lic. Fernando Aníbal MOGNI, jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, para participar del 32º Congreso Mundial de IFAMA (International Food and

del 32º Congreso Mundial de IFAMA (International Food and Agribusiness Management Association) en el INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas), en Costa Rica, del 18 al 23/6/22.

Se aconseja autorizar la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.







- Se aprueba.-----

108) EX-2022-02207068 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Genética. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Luisa Fernanda BERMÚDEZ SALAZAR, en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 2/5/22 al 29/7/22, para realizar una visita a los laboratorios de investigación de la empresa Galy, en Massachusetts, EE.UU. Se aconseja acceder a lo solicitado

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

109) EX-2021-06831139 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Lucio BIANCARI, por haber finalizado la escritura de su tesis y haber asistido a una beca doctoral CONICET, del 1/3/21 al 28/2/22.

Se aconseja aprobar el informe.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

110) EX-2021-05394765 – Departamento de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Elena Beatriz COSTE, por haber participado como invitada en el encuentro profesional "Asturias Paraíso Natural International Cheese Festival" y por haber realizado varias visitas técnicas a establecimientos productores de la región, en Asturias, España, del 25/10/21 al 12/11/21.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

111) EX-2022-02352624 — Departamento de Producción Animal. Cátedra de Forrajicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Magdalena DRUILLE, por haber realizado una estadía internacional en el Laboratorio de Investigación de Pastizales, Suelo y Agua (USDA), en el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, del 16/9/19 al 4/10/19. Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





112) EX-2021-02815161 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Química de Biomoléculas. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ, por haber realizado un viaje de intercambio de investigación en el departamento de Entomología de la Universidad de Madison-Wisconsin, EE.UU., del 30/5/21 al 3/9/21.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

113) EX-2021-03671605 — Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Química de Biomoléculas. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Rodrigo Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, por haber realizado un viaje de intercambio de investigación para estudiantes de doctorado en la Universidad de Tallinn, Estonia, del 15/7/21 al 11/9/21.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

114) EX-2021-02737772 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Pedro Maximiliano TOGNETTI, por haber realizado una estadía académica en el WSL (Eidg. Forschungsanstalt für Wald, Schnee und Landschaft), en Birmensdorf, Suiza, del 1/6/21 al 12/11/21.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

115) EX-2021-06831237 – Dir. de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 01/03/22 se hizo efectivo el vencimiento del Director y Sub-directora de la carrera de Especialización en manejo de sistemas pastoriles de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Dres. Martín F. GARBULSKY y Adriana M. RODRIGUEZ, respectivamente.

Considerando, que el Director de la citada Escuela Dr. Gustavo MADDONNI, solicita la renovación de la designación del Dr. GARBULSKY en el citado cargo y comunica que la Dra.





Adriana M. RODRÍGUEZ no continuará en el cargo de Subdirectora.

Se aconseja renovar la designación del Dr. GARBULSKY. Agradecer los servicios prestados a la Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

116) EX-2021-06831102 – Dir. de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 26/02/2022 se hizo efectivo el vencimiento de la designación del Director de la Especialización en Mecanización Agrícola de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Mag. Diego Wilfredo AGNES.

Considerando, que el Director de la citada Escuela Dr. Gustavo A. MADDONNI, solicita la renovación de la designación del Mag. AGNES en el citado cargo.

Se aconseja renovar la designación del Mag. AGNES.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

117) EX-2022-02811552 – Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/nota en la que Sol. se designe al Dr. Fernando SALVAGIOTTI, como integrante de la Comisión Académica de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", a partir del 5/6/22 y por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Fernando Oscar GARCÍA, a quien se le agradece por los servicios prestados.

Considerando, el aval del Director de la citada Escuela Dr. Gustavo MADDONNI.

Se aconseja designar al Dr. Fernando SALVAGIOTTI, como integrante de la Comisión Académica de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", a partir del 5/6/22 y por el término de dos años. Agradecer los servicios prestados al Dr. Fernando Oscar GARCÍA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

118) EX-2022-02854548 – Directora de la Maestría en Economía Agraria, Dra. Patricia

B. LOMBARDO. Sol. el reintegro de ayuda económica de tres docentes auxiliares de la facultad, según resoluciones C.D. 200/02 y C.D. 3687/16, por un total de veintitrés mil seiscientos veinticinco pesos con cincuenta centavos (\$23.625,5) que han tomado cursos en la citada Maestría. Asimismo, se Sol. realizar la transferencia a la subcuenta Maestría en Economía Agraria 405 (16-5).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





#### Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

119) EX-2021-06461198 — Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. E/nota del Dr. Diego J. COSENTINO, en la que solicita la designación de la Lic. Andrea HERRERA TOBÓN, como Directora del Laboratorio Escuela de Análisis de Suelos, Aguas y Vegetales de la citada cátedra, por renuncia del Dr. Esteban CIARLO.

Se aconseja designar a la Lic. Andrea HERRERA TOBÓN, como Directora del Laboratorio Escuela de Análisis de Suelos, Aguas y Vegetales de la Cát. de Edafología. Agradecer los servicios prestados al Dr. Esteban CIARLO.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.------

#### COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 13 de mayo de 2022.

Presentes: Dr. Chagas, M. Sc. Zapata, Dr. Satorre, Lic. Mogni, Dra. Rodríguez, Ing.

Agr. Smirnoff y Sr. Heredia.

120) EX-2022-02598504 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

E/ Convenio Marco a suscribir entre esta Facultad y el Comando Conjunto Antártico.

Objetivo: La FAUBA y el COCOANTAR de común acuerdo, diseñarán y desarrollarán programas de cooperación y asistencia técnica, capacitación o desarrollo en todas las áreas de mutuo interés.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las Resol. C.S. 1655/87, su modificatoria y C.S. 1868/03 (CÓDIGO.UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

121) EX-2022-02703279 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Oferta de Servicios entre esta Facultad y la empresa

ADECO Agropecuaria S.A.

Objetivo: "LA FACULTAD" y "ADECO", a través del Dr. Tomás Agustín REARTE, Jefe de Trabajos Prácticos Cátedra de Química Inorgánica y Analítica, realizará las tareas que se detalla en la cláusula siguiente, para evaluar la producción de





biomasa microalgas, utilizando los efluentes líquidos y gaseosos de un biodigestor anaeróbico (EL "BIODIGESTOR"), propiedad de "ADECO", y ubicado en el establecimiento conocido como "Carmen", de la localidad de Christophersen, Provincia de Santa Fe el ("ESTABLECIMIENTO").

Responsable Técnico: Dr. Tomás Agustín REARTE

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informe que se enmarca en el Código Civil y Comercial de la Nación.

Se aconseja: Aprobar indicando que la Dirección de Seguridad e Higiene de la Facultad controle los efluentes ingresados y de medidas para su manejo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

122) EX-2022-02646798 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad, la
Universidad Nacional del Litoral y la empresa Red Surcos S.A.
Objetivo: Consiste, por parte de la UNIVERSIDAD, en la
provisión de datos de pronóstico generados por el sistema de

pronósticos hidrometeorológicos desarrollado

por CEVARCAM con el modelo WRF para disponer de valores de: ETO, con un chequeo semanal del correcto funcionamiento y las tareas necesarias para garantizar la provisión de datos ante cambios en los servidores, en los forzantes o en cualquier cosa que afecte el servicio.

Responsable Técnico: Dr. Diego O. FERRARO

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las Resol. C.S. 1655/87, su modificatoria, Res. (CS) 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

123) EX-2022-02683136- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y el Centro para la Formación de Emprendedores de Rivadavia.

Objetivo: LA FACULTAD", a través de la Escuela para Graduados "Alberto Soriano" (EPG), realizará el dictado de los Cursos mencionados en el Anexo I, con el fin de completar el Programa de la "Especialización en Cultivos de Granos". Dichos cursos están dirigidos a empleados, técnicos y empresarios relacionados con la producción de cultivos de granos que hubieran aprobado la Actualización en Cultivos de Granos dictada en el año 2021 en el "CEFER"





Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las Resol. C.S. 1655/87, su modificatoria, Res. (CS) 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba.-----

124) EX-2022-02307850 - Directora del Jardín Botánico Lucien Hauman de la FAUBA, Dra. Carmen María Adriana BARTOLI. Sol/ se autorice el dictado del curso de capacitación "Producción de hortalizas en el hogar"

Considerando: Lo establecido en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento y de Cursos de Capacitación).

Se aconseia aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

125) EX-2022-02841308- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Asistencia Técnica entre esta Facultad y el Sr. Eduardo J. ERGUETA

<u>Objetivo:</u> Dictado del Curso "Programa de Formación de Líderes"- Posgrado Interdisciplinario de Negociación en Empresas del Agro. (Res.CD-2022-314-E-UBA-DCT\_FAGRO). Objeto del Curso

- Que los participantes puedan incorporar conocimientos y herramientas de aplicación práctica, las cuales les permitan mejorar su desempeño como líderes de equipos de personas.
- Que los participantes puedan mejorar su capacidad y efectividad a la hora de analizar, preparar, y llevar adelante un proceso de negociación.
- Que los participantes mejoren su capacidad de influencia.
- Que los participantes incrementen su performance comunicacional mediante el desarrollo de habilidades de escucha activa e interrogación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

126) EX-2022-02708924- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna

Josefina GONSEBATT, Ministerio de Agricultura, Ganadería y

Pesca y esta Casa de Estudios, a realizarse del 15/4/22 al

14/4/23.





#### Tareas:

- Procesamiento y sistematización de la información de verdad de campo de los relevamientos de las áreas de cultivo.
- Elaboración de gráficos, informes y notas de los resultados.
- Manejo de programas SIG, y teledetección, para colaborar en el procesamiento y el análisis de la información. Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

127) EX-2022-02708395- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.
E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna
Maia Daniela FIEDOTIN, el Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca y esta Casa de Estudios, a realizarse del
15/4/22 al 14/4/22.

Tareas: La pasantía educativa tendrá como objetivo que el estudiante seleccionado pueda poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación universitaria, tome contacto con el ámbito en que se desenvuelve, en las actividades propias del MINISTERIO y se integre a su grupo laboral.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

128) EX-2022-02435638- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Mateo SAN ROMÁN, CNH ARGENTINA S.A y esta Casa de Estudios, a realizarse del 1/2/22 al 1/2/23.

Tareas:

Colaboración en distintos aspectos del marketing comercial de Maquinarias Agrícolas: Actualización en el sistema SAP de características técnicas de cada tipo de Maquinaria Agrícola;

Creación de informes de mercado; redacción de comunicaciones internas con contenido técnico de maquinaria agrícola; etc.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

129) EX-2022-02826683 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno
Facundo Luis PEDRAZA, la Asociación Argentina de
Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola y esta

Casa de Estudios, a realizarse del 1/5/22 al 31/8/22.





#### Tareas:

- Ordenar y analizar datos; elaborar reportes acerca de tecnología de manejo de cultivos extensivos, analizando variables como la genética, fecha de siembra, densidad, fertilización y otras tecnologías de insumos; presentar resultados y participar en reuniones técnicas.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

130) EX-2022-02709887- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Camila Victoria BAO, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Casa de Estudios, a realizarse del 11/2/22 hasta el 11/2/23.

Tareas: Relevamiento de la vegetación por parcelas (riqueza, frecuencia, cobertura por estratos y diversidad vegetal)

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

131) EX-2022-02803634- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Lizzet Raquel GARCÍA CUICAPUZA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Casa de Estudios, a realizarse del 30/5/22 al 3/6/22.

Tareas:

En gabinete: Relevamiento previo al viaje de infraestructura y servicios turísticos gastronomía, transportes, conectividad, etc. Relevamiento in situ de los recursos territoriales tangibles y no tangibles que sean representativos del territorio, atractivos turísticos existentes.

En terreno: Recopilación de información sobre emprendimientos turísticos existentes, recursos culturales y naturales mediante entrevistas, y relevamiento fotográfico. Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

132) EX-2022-02803647- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Dalina Anahí ARENILLAS, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Casa de Estudios, a realizarse del 30/5/22 al 3/6/22.

Tareas:





Relevamiento en gabinete previo al viaje de infraestructura y servicios turísticos gastronomía, transportes, conectividad, etc. Relevamiento in situ de los recursos territoriales tangibles y no tangibles que sean representativos del territorio, atractivos turísticos existentes.

Recopilación de información sobre emprendimientos turísticos existentes, recursos culturales y naturales mediante entrevistas, y relevamiento fotográfico.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

133) EX-2022-02805884 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Beatriz Elvira SOVERÓN, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Casa de Estudios, a realizarse del 30/5/22 al 3/6/22.

Tareas:

Relevamiento en gabinete previo al viaje de infraestructura y servicios turísticos gastronomía, transportes, conectividad, etc. Relevamiento in situ de los recursos territoriales tangibles y no tangibles que sean representativos del territorio, atractivos turísticos existentes.

Recopilación de información sobre emprendimientos turísticos existentes, recursos culturales y naturales mediante entrevistas, y relevamiento fotográfico.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

134) EX-2022-02710653- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Lucía Julia GUCCIONE, Fundación Chicos Naturalistas y esta Casa de Estudios, a realizarse del 22/4/22

al 22/7/22

Objetivos y tareas: trabajo en los canteros del Biocorredor FAUBA (Plantación, mantenimiento de las plantas, recolección de semillas) / Educación ambiental (Recorridas guiadas por el Biocorredor FAUBA para escuelas primarias y secundarias) Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

